Ciudad

Vose en este Ayuntamiento un papel Escrito a esta Ciudad por Su Mag.d Junta de Propios Con fha de diez y Seis del Corriente en que le Incluie una Copia Certificada dela Orden que hatenido D.n Juan Rodrigue dela Llana Consegero Perpetuo del Consejo D.n Manuel de Roda, y assi mismo un testimonio dado por Fran.co Ros Concesa, y una proposicion echa por dho D.n Juan Rodrigue a esta M.e Junta y lo acordado por esta en Cabildo de este mes en asumpto al govierno dho Propios; Entendido por esta Ciudad Acuerda queda en Su Inteligencia

Vose en este Ayuntamiento un memorial presentado por Antonio Roca Con una Carta Executoria de Maestro de Albanileria dela Ciudad de Roca onde pide a esta Su Licencia y permiso para exercer en ella Su Jurisdiccion dho arte Entendida Acuerda la Concede Sujetandose alas ordenanzas de Albanileria delos maestros de esta Ciudad

Romero

Antonio

D. Antonio

de Madrid

Nicolas de Madrid

En la Ciudad de Cartagena dho dia veinte